

# LA DOS

## EDITORIAL

### La minería

Ahora está en la boca de todos el término "tierras raras", cuya importancia económica y estratégica salió a relucir durante la reciente visita del secretario de Estado de Estados Unidos.

Tan importantes son estos minerales que son el centro de las discusiones entre Estados Unidos y Rusia sobre el posible fin de la guerra en Ucrania.

República Dominicana está en proceso de determinar si la concentración de esas denominadas tierras raras es lo suficientemente importante como para hacer rentable su explotación comercial.

Hasta ahí todo muy bonito.

Pero ha ocurrido con otros importantes proyectos que luego de determinarse que son comercialmente explotables, han quedado en el tintero ante la falta de determinación del Gobierno para que se materialice la actividad minera.

Se necesitan reglas claras sobre la minería, si es que queremos que esa actividad sea parte importante de nuestra economía o si decidimos prescindir de esos recursos.

La minería responsable y supervisada puede ser un gran generador de recursos para República Dominicana y evitar, como decía un político suramericano, morir de hambre sentado sobre un barril de oro.

Tanto con las "tierras raras", como con los otros proyectos mineros paralizados por el temor o cuidado gubernamental para darle luz verde, se necesita que decidamos qué hacer con esos recursos naturales.

## CUENTAS CLARAS

### Dios los cría...

Cuando se pensaba que los partidos políticos trillarían sus tácticas y sus estrategias como lo habían hecho hasta ahora, cada uno por su rumbo, la sentencia del Tribunal Constitucional acerca de las candidaturas independientes, TC/0788-24, los acerca cada vez más. Hasta ahora todos han estado dispuestos a llevar en sus boletas a personas sin filiación en ninguna de las agrupaciones u organizaciones del sistema, particularmente si se trata de personas notorias en la sociedad o con recursos económicos suficientes para impulsar electoralmente sus candidaturas, y este podría ser un argumento acerca de la apertura de los partidos en relación con gente que no pertenece a ninguno. Pero de lo que se trata es de otra cosa, y es que con la posibilidad

de ir por su cuenta, algunos, o muchos de los que se financian a sí mismos, con su fama o con su dinero, estarían en las condiciones de hacerlo al margen de los colores partidarios.

### Y ellos se juntan

Los primeros en pegar el grito frente a la sentencia del Tribunal Constitucional acerca de las candidaturas independientes han sido las grandes organizaciones partidarias, pero no es que estén solas con esta preocupación. Las agrupaciones o pequeños partidos políticos también se han ido sumando y esto deja ver que lo que ha abierto el órgano de control constitucional toca una fibra sensitiva de la política dominicana.

## EL CARRUSEL DE LA VIDA



## NOTA CULTURAL



DIONICIO HEBINÁÑEZ LEONARDO  
DIONICIOHL@GMAIL.COM

### Eco

Un día como hoy, 19 de febrero de 2016, murió, a la edad de 84 años, Umberto Eco en Milán, Italia. Fue un escritor, ensayista, narrador, filósofo, semiólogo y profesor universitario italiano valorado como un hombre sabio y un gran humanista. A Umberto Eco, cuya primera educación la recibió de los salesianos, en el mundo literario se le valora como un autor universal imprescindible. Entre sus obras más leídas, están: 1) El nombre de la rosa; 2) Apocalípticos e integrados; 3) Cinco escritos morales; y 4) El péndulo de Foucault. Terminó esta nota con un pensamiento de Umberto Eco: "No todas las verdades son para todos los oídos".

## MI VOZ

JOSÉ MIGUEL DE LA ROSA  
@JOSMIG21

### Que no le cuenten

Presidente Abinader, atrevidamente le recomiendo que supervise de manera personal los trabajos que se acuerden realizar en el programa "El Gobierno contigo", para que eso garantice que se hará lo acordado, y su esfuerzo no se quede en lo que quieran hacer los encargados de cada área.

# El Día

Fundado el 5 de Marzo de 2002  
Editado por Editora Hoy, S.A.S

Director José P. Monegro  
Editor en Jefe Miguel Febles  
Jefe de Edición Franklin Puello  
Editor de Diseño Gastón De Vargas

Administradora Gema Hiraldo  
Subadministrador Carlos Gómez  
Director Comercial Luis Ciprián  
Gte. de Créditos y Cobros Barzani Alvaró  
Redacción: Av. San Martín 236, Santo Domingo, R.D. Tel.: 809-565-5592  
Email: redaccion@eldia.com.do  
Ventas: Editora Hoy, S.A.S. Av. San Martín No 236, Santo Domingo, D.R. Tel.: 809-565-5592 Ext. 176, 153 y 209.  
Administración y Talleres: Av. San Martín 236, Santo Domingo, R.D. Tel.: 809-565-5592 Fax: 540-1697.

Circulación: 166,802 ejemplares diarios

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa  
Miembro de la Sociedad Dominicana de Diarios, Inc.

REPÚBLICA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO ADMINISTRATIVO

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING PARA MÚLTIPLES ACTIVIDADES DE GOBIERNO A SER REALIZADAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL RELACIONADAS CON EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA, LOS CONSEJOS DE GOBIERNO, LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y OTRAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES.**

MAPRE-CCC-LPN-2025-0003

El MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA (anteriormente denominado Secretariado Administrativo de la Presidencia), institución del Estado Dominicano, en virtud de la Ley Núm. 147-17, de fecha 17 mayo del 2017, con domicilio principal en la Avenida México, esquina Doctor Delgado, sector Gascue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en (i) la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha 6 de diciembre del 2006, y sus modificaciones y (ii) el Decreto contentivo del Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, núm. 416-23, de fecha 14 de septiembre de 2023; convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING PARA MÚLTIPLES ACTIVIDADES DE GOBIERNO A SER REALIZADAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL RELACIONADAS CON EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA, LOS CONSEJOS DE GOBIERNO, LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y OTRAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES.**

Los Interesados en participar en este procedimiento deberán descargar el Pliego de Condiciones disponible en (i) la página Web de la institución [www.mapre.gob.do](http://www.mapre.gob.do) y (ii) en el portal administrado por el Órgano Rector, [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do). Se sugiere que el Interesado que adquiera el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución o del portal administrado por el Órgano Rector envíe un correo electrónico a [dignasantamaria@presidencia.gob.do](mailto:dignasantamaria@presidencia.gob.do) y/o [mercedeslorenzo@presidencia.gob.do](mailto:mercedeslorenzo@presidencia.gob.do), en su defecto, notifique a la Dirección de Compras de MAPRE sobre la adquisición del mismo, a fin de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

Las propuestas serán recibidas **ÚNICAMENTE** a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) hasta el día 8 de abril de 2025, a las 3:00 p.m., hora en que se realizará el acto público de recepción de Ofertas Técnicas (Sobre A) y Económicas (Sobre B) y apertura de Ofertas Técnicas (Sobre A) en las instalaciones de esta casa de gobierno.

Ministerio Administrativo de la Presidencia

Radhanilda Echavarría. Gastroenteróloga

# Médica advierte efectos de reflujo gastroesofágico

**Profesional recomienda disminuir alimentos que puedan desencadenar los síntomas, tales como grasas, chocolate y frituras y bebidas como alcohol y café**

Altgracia Ortiz G.

a.ortiz@hoy.com.do

El reflujo gastroesofágico es una complicación de salud estrechamente vinculado a la obesidad, hernia discal, fumar y embarazo.

Los pacientes con esta complicación requieren de una cuidadosa historia clínica, asegura la doctora Radhanilda Echavarría, gastroenteróloga.

"Cuando ingerimos alimentos, estos pasan desde la boca hasta el estómago a través del esófago. Una vez que el alimento está en el

estómago, un anillo muscular impide que éste se devuelva", explica la profesional de la salud.

En la enfermedad por reflujo gastroesofágico, el contenido estomacal se devuelve desde el estómago hacia el esófago, provocando síntomas molestos y complicaciones a los pacientes afectados.

En su experiencia, lo habitual es que esta enfermedad se manifieste con una sensación de ardor en el pecho (pirosis) y con la percepción del regreso de parte del contenido del estómago a la boca (regurgitación). Sin embargo, algunos pacientes pueden presentar tos continua, disfagia (dificultad para tragar), hipersalivación y hasta dolor de pecho, explica.

Se trata de una compli-



Doctora Radhanilda Echavarría habla del aparato digestivo.

cación que los especialistas ven en consulta con cada vez mas frecuencia.

**FACTORES LO PROVOCAN**

Existen factores que pueden provocar la aparición de reflujo gastroesofágico tales como la obesidad, una hernia hiatal, embarazo y

fumar, analiza Echavarría.

## EL DIAGNÓSTICO

El diagnóstico de la enfermedad en cuestión, se basa en la realización de una cuidadosa historia clínica, que constituye el parámetro más sencillo para la valoración de su presencia. No se puede pasar por alto que la sensación de pirosis y las regurgitaciones, pueden presentarse en otras patologías que no necesariamente es enfermedad por reflujo gastroesofágico. Entre esas otras complicaciones cita la pirosis funcional y esófago hipersensible y en caso de que el paciente no responda a un tratamiento inicial deben descartarse.

## HISTORIA CLÍNICA

A partir de una buena historia clínica, puede ser necesario la realización de algunas pruebas como endoscopia digestiva alta, pHmetría, esofagograma baritado, manometría esofágica, comenta.

## TRATAMIENTO

El médico te recomendará en primer lugar realizar cambios en tu estilo de

## MEJORAR HÁBITOS Recomendaciones gastroenteróloga

### Hacer cambios

Abandonar el hábito de fumar, disminuir alimentos que puedan desencadenar los síntomas, tales como grasas, chocolate y frituras, además de bebidas como alcohol y café. Elevar la cabeza al acostarse (con uso de almohada) e impedir comer grandes comidas o a horas muy avanzadas

vida, y si no sientes alivio dentro de unas semanas, podría indicarte medicamentos con receta médica y otras pruebas mencionadas anteriormente. Algunos pacientes incluso pueden requerir manejo quirúrgico.

### RECOMENDACIONES

Las recomendaciones para disminuir o suprimir los síntomas son, procurar buen control de peso, evitar ir a dormir después de la ingesta de alimentos, debes esperar de dos a tres horas para hacerlo, indica la doctora Echavarría. ■





**UNIDAD EJECUTORA (ECOSRD)  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Referencia del Procedimiento:  
**ECORD-CCC-LPN-2025-0001**

**La Unidad Ejecutora ECOSRD, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas en la Licitación Pública Nacional para la "Adquisición de Diesel Óptimo a Granel y Tickets de Combustible para ser utilizados por los Vehículos y Equipos de esta Institución".**

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas, deberán dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones ubicado en el 3er. piso de la Unidad Ejecutora ECOSRD, ubicado en la Av. Rómulo Betancourt No. 2154, Torre Bellbank, Sector Renacimiento, Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana en horario de 8:30 a.m. hasta las 4:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.eco5rd.gob.do](http://www.eco5rd.gob.do) o en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas Técnicas y Económicas "Sobre A y B", serán recibidas de forma física en sobres cerrados y sellados o a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), hasta las 10:00 a.m., del día ocho (08) de abril del año 2025 y a partir de las 02:00 p.m., se realizará el acto público de apertura de propuestas técnicas (Sobre A) en presencia de Notario Público. El acto público de apertura y lectura propuestas económicas (Sobre B) se realizará en presencia de Notario Público el día veintitrés (23) de abril del año 2025, a partir de las 11:00 a.m.

Los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

**César Guzmán Antigua**  
Encargado de Recursos Humanos  
En Representación y por firma delegada  
**CARLOS DE JESÚS PELLERANO CEPEDA**  
**DIRECTOR EJECUTIVO**  
Presidente



**MINISTERIO ADMINISTRATIVO**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING PARA MÚLTIPLES ACTIVIDADES DE GOBIERNO A SER REALIZADAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL RELACIONADAS CON EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA, LOS CONSEJOS DE GOBIERNO, LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y OTRAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES.**

**MAPRE-CCC-LPN-2025-0003**

El MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA (anteriormente denominado Secretariado Administrativo de la Presidencia), institución del Estado Dominicano, en virtud de la Ley Núm. 147-17, de fecha 17 mayo del 2017, con domicilio principal en la Avenida México, esquina Doctor Delgado, sector Gascue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en (i) la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha 6 de diciembre del 2006, y sus modificaciones y (ii) el Decreto contentivo del Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, núm. 416-23, de fecha 14 de septiembre de 2023; convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING PARA MÚLTIPLES ACTIVIDADES DE GOBIERNO A SER REALIZADAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL RELACIONADAS CON EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA, LOS CONSEJOS DE GOBIERNO, LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y OTRAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES.**

Los Interesados en participar en este procedimiento deberán descargar el Pliego de Condiciones disponible en (i) la página Web de la institución [www.mapre.gob.do](http://www.mapre.gob.do) y (ii) en el portal administrado por el Órgano Rector, [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do). Se sugiere que el Interesado que adquiera el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución o del portal administrado por el Órgano Rector envíe un correo electrónico a [dignasantamaria@presidencia.gob.do](mailto:dignasantamaria@presidencia.gob.do) y/o [mercedeslorenzo@presidencia.gob.do](mailto:mercedeslorenzo@presidencia.gob.do), en su defecto, notifique a la Dirección de Compras de MAPRE sobre la adquisición del mismo, a fin de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

Las propuestas serán recibidas **ÚNICAMENTE** a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) hasta el día 8 de abril de 2025, a las 3:00 p.m., hora en que se realizará el acto público de recepción de Ofertas Técnicas (Sobre A) y Económicas (Sobre B) y apertura de Ofertas Técnicas (Sobre A) en las instalaciones de esta casa de gobierno.

**Ministerio Administrativo de la Presidencia**